



Segmento Ministerial – declaraciones nacionales.

Primera conferencia preparatoria de cara a la Cuarta Conferencia Internacional de
Financiamiento para el Desarrollo – Addis Abeba Stocktaking towards FfDIV.

Excelencias, colegas

- El consenso de Monterrey en México partió del reconocimiento global de que no es posible avanzar en la urgente implementación del desarrollo sostenible, en la ausencia de movilización de recursos.
- La Agenda de Acción de Addis Abeba adoptada en 2015, representó un hito, reformando la agenda global de Financiamiento para el Desarrollo y coadyuvando al logro de la Agenda 2030.
- No obstante, los esfuerzos para su implementación no han sido suficientes y ésta se encuentra sobrepasada por los retos que enfrentamos, incluyendo la crisis económica provocada por la pandemia de COVID19 y las crisis ambientales que exacerbaban las vulnerabilidades y desigualdades existentes.
- Estos choques sistémicos han provocado reveses importantes para los ODS como erradicación de pobreza, educación y salud; que aunados a la globalización financiera, generan condiciones de financiamiento más estrechas para el Sur Global, bajas tasas de crecimiento, poca inversión e insostenibilidad de la deuda, con más del 40% de la población mundial viviendo en países donde sus gobiernos gastan más en el pago de intereses que en educación o salud.
- Ante este contexto, resulta urgente transitar hacia un modelo de desarrollo global verdaderamente sostenible, lo cual implica una movilización de recursos y acciones coherentes y coordinadas a lo largo y ancho de las 7 áreas de nuestra agenda y demás agendas globales, así como de los compromisos que emanen de la Cumbre del Futuro.
- Bajo este escenario, México concuerda con la necesidad de una reforma de la Arquitectura Financiera Internacional que sea representativa y ágil en su respuesta a desafíos comunes, y que amplíe el acceso a financiamiento concesional para países del Sur



Global, atendiendo las necesidades particulares de países de renta media, y demás situaciones especiales.

- Reconocemos la movilización de recursos domésticos como una de las principales avenidas que tenemos los países para financiar nuestro desarrollo de forma soberana. No obstante, los esfuerzos nacionales deben ser complementados con esfuerzos globales para fortalecer la cooperación fiscal, colaboración en el combate a la corrupción y los flujos financieros ilícitos, así como trabajo en conjunto para erradicar la evasión y elusión fiscal.
- Hacemos igualmente un llamado para fortalecer la cooperación en materia de transferencia de tecnología, creación de capacidades e inclusión digital significativa y universal de forma a catalizar el potencial de la tecnología de acelerar el desarrollo en la era digital.
- México ha replanteado su modelo de desarrollo, transformando su sistema económico, eliminando privilegios que niegan derechos y priorizando mecanismos absolutamente innovadores, tales como la Taxonomía Sostenible y el lanzamiento del Bono Soberano ODS.
- México refrenda su compromiso de larga data con el Espíritu de Monterrey. Nos comprometemos coadyuvar a un proceso que genere entregables ambiciosos, que prevengan la fragmentación del sistema y solidifiquen nuestra confianza en el multilateralismo, la equidad de género e intergeneracional y el respeto irrestricto a los derechos humanos.
- Sevilla 2025 representa una oportunidad única para catalizar objetivos concretos, reforzar la acción concertada y la realización de la Agenda de Acción.
- En calidad de cofacilitador del documento de resultados de la Conferencia, junto a Noruega, Nepal y Zambia, México hace un llamado para que la membresía y demás actores trabajemos juntos en aras de adoptar un documento conciso, orientado a la acción y enfocado en soluciones que permitan la consecución de la Agenda de Acción y los ODS, y sienten las bases de una agenda post 2030 de financiamiento para el desarrollo.

Muchas gracias.